



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 3 de Noviembre de 2011

RES. DECECO N° 791/11

Expte. N° 6717/11

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Oscar Arturo Briones, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Cra. Hermosinda Egüez, integrante del Comité Ejecutivo, mediante la cual solicitan se declare de *Interés Académico* el “7° Encuentro Regional NOA de Tributación”, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro se llevará a cabo los días 24 y 25 de Noviembre del corriente año, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Que durante el desarrollo de la actividad expondrán trabajos elaborados por profesionales del medio, incentivando la discusión sobre la temática tributaria provincial y municipal, además de temas de la tributación nacional relacionados con el Impuesto a las Ganancias.

Que este distinguido evento contará con la presencia de destacados especialistas en tributación nacional, que disertarán temas de la actualidad tributaria, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de *Interés Académico* el “7° Encuentro Regional NOA de Tributación”, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de Noviembre de 2011, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOR
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO